

LA IMPORTACION DE FONDOS EXTERNOS Y LA CAPACIDAD ABSORBENTE DE NUESTRA ECONOMIA

JENARO BAQUERO*

RECIENTEMENTE, economistas de todos los lineamientos ideológicos se han sentido compelidos a intentar penetrar hasta los elementos básicos del problema del crecimiento económico en la esperanza de aislar las variables que lo determinan y modifican. El resultado ha sido el desparramo de un amorfo y desorganizado caudal de teorías y modelos. Los que hemos intentado navegar ese caudal en la búsqueda de lo que pudiéramos llamar los pre-requisitos o las precondiciones esenciales para el desarrollo económico, nos hemos encontrado con una gama de diversos factores y condiciones que son planteados en la literatura de la materia como indispensables para que una economía se inicie y se mantenga en la ruta del crecimiento. Se hace mención de factores y condiciones históricas, sociológicas, políticas, culturales y económicas. La misma complejidad, multiplicidad y diversidad de factores a que se señala, nos hace pensar que la presencia de todos ellos no puede ser condición 'sine qua non' para el desarrollo económico. Porque si ha de darse simultáneamente toda esa galaxia de factores y condiciones, entonces se le niega la potencialidad de crecer a la inmensa mayoría de las economías que conocemos. Por suerte, la experiencia histórica apoya nuestra incredulidad. Rusia, Puerto Rico, Méjico y Japón son pruebas conspicuas de que el desarrollo económico puede ocurrir aun en ausencia de las más notorias pre-condiciones y en presencia de las más disímiles circunstancias. La descripción del proceso de crecimiento en estos países, refleja vívidamente que no existen unos pre-requisitos que puedan clasificarse como indispensables o suficientes para el progreso económico. Lo que sí parece ser necesario es la imaginación, determinación y creatividad que generen "patrones substitutos" para compensar por la ausencia de algún factor o condición que pudiera ser crucial para iniciar el proceso de desarrollo.

* Profesor de economía del Colegio de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico.

Entre las condiciones que se mencionan como que necesariamente existan, se creen, o substituyan, llama la atención la mención casi unánime de la formación de capital. Casi todos los que han escrito sobre el particular opinan que para que una economía se desarrolle es menester que en ella se vayan creando facilidades de capital productivo, tales como edificaciones, vías de comunicación, maquinaria y mejoras permanentes a las facilidades naturales con que se cuente. La formación de este capital demanda que la economía dedique parte de su producción a la creación de medios de producción futura. Esto representa un sacrificio en el consumo presente con miras a satisfacer necesidades en el porvenir. Hay que ahorrar parte de lo producido y dedicar ese ahorro a la creación de capital.

En esta pre-condición, que podríamos llamar la más importante, encontramos crónicamente deficientes a todos los países sub-desarrollados. Esta deficiencia crónica de ahorros y formación de capital se nutre de varias circunstancias. En primer lugar, muchos de estos países están en un nivel de miseria tal, que no pueden, aunque quisieran, reducir el consumo para generar ahorros. Sus economías son economías de subsistencia donde lo producido apenas da para satisfacer las necesidades básicas de su población. El ahorro en estas economías no es imposible, pero sí sumamente difícil. Por otro lado, encontramos que por el "efecto demostración", a estos países ha llegado el patrón de consumo y las ambiciones de los países más desarrollados mucho antes de que llegue a ellos la tecnología y los modos de producción que hacen posible esos patrones de consumo y el logro de esas ambiciones. El consumo conspicuo y ostentoso se hace hábito tanto de los gobiernos como de los individuos que podrían ahorrar si se lo propusieran. Además, la propagación de la democracia de masas y la fuerza y popularidad adquirida por ideologías izquierdistas pone en peligro la existencia misma de cualquier gobierno que no programe para su pueblo los más audaces logros de bienestar social alcanzados en los países que pueden gastarse el lujo de ellos.

De todas maneras, se hace evidente que la condición preliminar de la formación de capital y el ahorro no sólo está ausente en los países sub-desarrollados, sino que es una condición sumamente difícil de crear. Hay en esto una situación donde se hace necesario recurrir a patrones substitutos para compensar por la ausencia de un factor crucial. Como no hay ahorros suficientes, y se hace casi imposible el crearlos, los países que se han planteado el crecimiento económico como meta colectiva, tienen que recurrir al exterior buscando que mediante dádivas o préstamos se le faciliten los fondos necesarios para financiar su programa de desarrollo. Así es que surge la importación de capital externo.

Este capital que se importa para compensar por la ausencia de ahorros domésticos, puede obtenerse de diferentes maneras. Una de ellas es en forma de dádivas que gobiernos, instituciones o individuos del exterior hagan al gobierno, a instituciones o a individuos locales. Otra manera mediante la cual se pueden obtener fondos exteriores para uso doméstico, es mediante empréstitos públicos y privados.

En la mayoría de los países menos desarrollados, los empréstitos exteriores son, casi en su totalidad, a través o por el gobierno local con entidades del exterior. Cuando es el gobierno del país pobre quien toma prestado a agencias y gobiernos exteriores, muchas veces se suscita debate tanto en el país deudor como en el acreedor. El país o agencia prestamista casi siempre pone ataduras o condiciones antes de conceder el empréstito. Aunque en el presente los acuerdos políticos explícitos como condición para otorgar préstamos han disminuido —eran muy comunes en el pasado— sin embargo, los acuerdos invisibles o pre-supuestos siguen siendo frecuentes. Es significativo el hecho de que por lo general los países se niegan a conceder ayuda a aquellos países cuyas políticas exteriores les son desagradables.

Los países acreedores muchas veces imponen, además, condiciones de índole económica antes de conceder empréstitos a países sub-desarrollados. Con frecuencia, esas condiciones tienden a evitar el que el empréstito se utilice para financiar gastos de consumo en lugar de formación de capital, o se establecen para evitar la corrupción en el manejo de los fondos que han sido prestados. La experiencia enseña que hay ocasiones en que, por no haberse impuesto restricciones económicas, los fondos que se han tomado a préstamo han sido usados ineficientemente. Sin embargo, los países deudores resienten tanto las restricciones económicas como las políticas. Por esta razón, los empréstitos públicos son una forma muy popular de obtener fondos exteriores.

Queda otra forma mediante la cual se puede obtener fondos exteriores para auxiliar en la formación de capital en los países sub-desarrollados. Esta la constituyen las inversiones de capital externo. Estas inversiones pueden ser directas o de cartera. Son directas cuando el inversionista retiene el control directo de las empresas en las cuales invierte su dinero. Son de cartera las inversiones que se realizan mediante la compra de valores emitidos por empresas localizadas en países sub-desarrollados.

Los países de recursos escasos utilizan toda clase de promoción e incentivo para atraer inversiones externas hacia su territorio nacional. Sin embargo, y a pesar de que todos reconocen que los países menos adelantados difícilmente desarrollen sus economías sin el uso de fon-

dos exteriores, existen opiniones encontradas en cuanto al impacto favorable o desfavorable que en el largo plazo las inversiones externas producen en las áreas subdesarrolladas. Hay los que estiman que los beneficios que para la economía local proporcionan estas inversiones son tan grandes que compensan holgadamente por cualquier efecto indeseable que éstas puedan tener. Estos panegiristas del capital exterior, achacan toda suerte de virtudes y bondades económicas al uso de ese capital. Entre esas bondades se mencionan las siguientes:

1. Que esas inversiones permiten la formación de capital sin que la economía local tenga que imponerse sacrificios y privaciones en el consumo para generar los ahorros correspondientes.
2. Que junto a ese capital exterior se introducen en el país las técnicas más eficientes de producción y el factor empresarial que tanto escasean en las áreas no industrializadas.
3. Que estas inversiones crean nuevas oportunidades de inversión en procesos complementarios y relacionados que el inversionista local puede aprovechar.
4. Que el inversionista de afuera sirve de ejemplo beneficioso al demostrar que es preferible considerar la habilidad del trabajador por encima de su *status* social o político o de sus relaciones familiares.
5. Que las inversiones exteriores estimulan la producción de artículos de exportación que permiten pagar por las importaciones sin que haya que menguar las reservas de divisas extranjeras o de oro.

Frente a estas apologías contrastan los criterios de otro grupo de economistas que miran las inversiones externas con recelo y pesimismo y opinan que en el largo plazo los efectos malignos del capital que se importa sobrepasan cualquier efecto beneficioso que éste pueda tener. Entre los peligros que podría acompañar al capital exterior se mencionan los siguientes:

1. Que en el plazo largo, la transferencia real de capital ocurre al revés, esto es, de los países pobres hacia los países inversionistas. Que esto ocurre porque una vez se importa capital comienzan a repatriarse ganancias e intereses exorbitantes además de los grandes sueldos que se pagan a los técnicos y empleados extranjeros.
2. Que las inversiones extranjeras no tienen ningún efecto secundario beneficioso debido a que los procesos complementarios y relacionados casi siempre se efectúan en la metrópoli.
3. Que debido a que se trae personal extranjero para llevar a cabo las

- tareas más diestras e importantes, se impide el que los nativos aprendan destrezas que son cruciales para el crecimiento económico.
4. Que las inversiones extranjeras erodan valores e instituciones nativas y las van substituyendo por la mentalidad colonial y por instituciones que a veces son inoperantes en las circunstancias locales.
 5. Que estas inversiones introducen técnicas de producción que no guardan armonía con la proporción en que están disponibles localmente los factores de la producción, lo que acentúa los desequilibrios estructurales que las economías subdesarrolladas padecen.
 6. Que las inversiones externas conducen a una condición de "dualismo tecnológico" ya que se concentran en un solo sector —generalmente en industrias de extracción orientadas hacia la exportación— dejando rezagados los otros sectores de la economía. Que como estas inversiones se orientan hacia el mercado exterior, el mercado doméstico permanece sin desarrollar mientras se explota al trabajador local para el beneficio de los consumidores extranjeros que compran lo producido a precios bajos, o para el beneficio único del inversionista extranjero que disfruta de una ganancia desmedida.

Esto es una lista sucinta de las argumentaciones que se esgrimen de cada bando cuando se debate respecto a si el impacto de las inversiones externas es beneficioso o perjudicial para la economía local. Nosotros no creemos que en esta controversia haya quien pueda hacer un planteamiento que sea válido para todas las experiencias en todos los lugares. Creemos que en cada caso individual el impacto de las inversiones externas debe analizarse, considerando las circunstancias y factores peculiares de ese caso, sin pretender que las conclusiones a que se llegue sean válidas en casos y lugares diferentes.

Como la experiencia puertorriqueña con el capital exterior ha estado rodeada de circunstancias y realidades muy peculiares, creemos prudente analizarla individual y separadamente sin apoyarnos demasiado en hipótesis, teorías o modelos que han sido elaborados ante unas realidades diferentes. Veamos cuál ha sido nuestra experiencia en los últimos 15 años.

Podríamos comenzar haciendo la siguiente afirmación: Mientras que el movimiento de capital externo hacia las áreas sub-desarrolladas en general ha sido sumamente insuficiente en los últimos años, Puerto Rico ha contado con un flujo de capital externo que ha sobrepasado la capacidad absorbente de nuestra economía, y esto ha motivado el que una gran parte del capital que hemos importado se haya desbordado hacia el consumo y hacia el financiamiento de una galopante in-

flación, especialmente en los precios de la tierra y de los bienes raíces en general. He aquí la evidencia:

Tomemos primero el flujo de capital exterior hacia los países menos desarrollados. Datos suministrados por la División de Estadísticas de las Naciones Unidas reflejan que en años recientes el promedio anual de fondos que se han movido de países industriales hacia los no desarrollados se aproxima a las siguientes cifras:

Cuadro Núm. 1

MOVIMIENTO DE CAPITAL HACIA AREAS SUBDESARROLLADAS:
PROMEDIO ANUAL
(Millones de dólares)

Fuente de origen	Capital privado	Capital público ¹
Estados Unidos	750	2,500
Reino Unido	430	300
Francia	500	700
Alemania	50	100 ²
Otros países europeos	170	—
B.I.R.D.	—	300
Naciones Unidas	—	100
Rusia y satélites	—	700
Total	1,900	4,700

Fuente: Informes anuales de las Naciones Unidas, 1958, 1959 y 1960.

¹ No incluye ayuda militar directa.

² Incluye otros países europeos.

El promedio total es de alrededor de \$ 7 billones de dólares al año, de los cuales, cerca de \$ 2 billones han sido capital privado y aproximadamente \$ 5 billones, fondos públicos. Esta cifra representa solamente cerca de un 12 a un 14 por ciento de la formación de capital en los países sub-desarrollados. Estimamos que por lo menos \$ 25 billones de dólares tendrían que moverse anualmente hacia las áreas de escaso desarrollo para que pudiera garantizarse la formación de capital necesaria para iniciar en ellas un proceso continuo de desarrollo.

Lo anterior es evidencia de que el flujo de capital hacia las áreas menos dotadas es marcadamente insuficiente. Los países relativamente ricos de nuestro siglo no han estado cumpliendo a cabalidad la función que en el siglo pasado cumplió el Reino Unido en el financiamiento del crecimiento de otras áreas de la tierra. Tomemos el ejemplo de los Estados Unidos, la nación principal en el bloque capitalista de nuestros

tiempos. Esta nación invierte en países sub-desarrollados alrededor de 6/10 del uno por ciento de su producto nacional bruto. Si los Estados Unidos fueran a invertir en áreas no desarrolladas una proporción de su producto nacional, similar a la invertida por el Reino Unido en el siglo pasado, tendrían que invertir anualmente más de \$ 30 billones de dólares. Si añadimos a eso el hecho de que las inversiones americanas tienden a estar muy mal distribuidas, tanto geográficamente como por industrias, y que además los inversionistas americanos repatrian más de la mitad de las ganancias que obtienen en sus inversiones exteriores, tendremos que concluir que el hueco dejado por Inglaterra como promotor y financiador del crecimiento económico de otras áreas; no ha sido llenado por los Estados Unidos en épocas contemporáneas.

En especial, llama la atención lo mezquina que ha resultado en años recientes la inversión exterior privada en países no desarrollados. En total, solamente \$ 2 billones de dólares. Si buscásemos las causas para esa renuencia del capital privado a fluir hacia las áreas menos desarrolladas, encontraríamos una lista múltiple y variada de factores. Entre las posibles explicaciones mencionamos las que siguen:

1. En la práctica resulta que el margen de ganancia resultante de las operaciones en las áreas atrasadas no es lo suficientemente mayor que la ganancia obtenible en otros sitios, como para compensar por los riesgos y la incertidumbre inherentes en la inversión en países sub-desarrollados. Esto lo podemos demostrar comparando las tasas de rendimiento promedio obtenidas en los últimos años por las inversiones realizadas por firmas norteamericanas en sus operaciones domésticas y en el exterior. Véase el siguiente cuadro.

Cuadro Núm. 2

TASA DE RENDIMIENTO PROMEDIO DE LAS INVERSIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS Y EN EL EXTERIOR REALIZADAS POR FIRMAS NORTEAMERICANAS

Industria	Estados Unidos	Exterior
Todas juntas	11.0%	14.9%
Manufactura	13.3%	14.0%
Petróleo	14.2%	21.1%
Minería	10.8%	11.8%
Servicios públicos	9.4%	4.5%

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos. *U.S. Business Investments in Foreign Countries*. (Washington, D. C., 1960), p. 146.

Como se observa, no ha habido un diferencial significativo, excepción hecha de la industria petrolífera.

2. Otro obstáculo que entorpece el flujo de capital privado hacia países sub-desarrollados, lo representan las dificultades administrativas envueltas en las transacciones debido a la diversidad de lenguajes, leyes y sistemas tarifarios y al recelo, la desconfianza y el temor a la expropiación forzosa.

3. Otro factor que desanima la inversión en países de poco desarrollo lo es la pequeñez del mercado doméstico en esos lugares y lo inadecuado que resultan en ellos las facilidades de transporte, comunicación y de fuerza motriz.

4. También la falta de conocimiento verdadero sobre la existencia de oportunidades reales de inversión, más el elevado costo de hacer estudios de mercado y de viabilidad en las áreas sub-desarrolladas, desalientan la inversión en esos lugares.

5. Y en algunas ocasiones, el capital privado no fluye hacia esos países por pura inercia por parte de los inversionistas potenciales o por meros prejuicios étnicos o raciales.

Lo que queda establecido fuera de toda duda es la limitada cantidad de fondos exteriores que está fluyendo en nuestros tiempos hacia los países económicamente retrasados tomados en conjunto. Frente a esa realidad contrasta fuertemente la experiencia de Puerto Rico en los últimos 15 años.

Del 1947 hasta el presente, el ingreso neto de Puerto Rico en términos reales ha crecido a un ritmo promedio de un 6.8% por año. De \$ 609.5 millones que era en 1947, ha subido hasta \$ 1,312.5 en el 1961. Si tomamos el ingreso neto *per capita* encontramos un ritmo de crecimiento igualmente espectacular. En dólares con el poder adquisitivo del dólar en 1954, el ingreso neto *per capita* en 1947 fue de \$ 283 y se elevó hasta \$ 557 en el 1961.

Este crecimiento robusto de nuestra economía ha estado respaldado por una tasa anual promedio de formación de capital de un 18.8% de nuestro producto nacional bruto. (Véase el cuadro número 3). Entre 1959 al 1961 se invirtieron en Puerto Rico un promedio de \$ 372 millones de dólares anuales. Eso representa un promedio de más de un millón de dólares invertidos diariamente. Esa inversión doméstica bruta está constituida por nuevas construcciones, maquinaria, equipo y cam-

bio neto en inventarios. En total, desde el 1947 al 1961, la inversión doméstica bruta sumó la respetable suma de \$ 3,247 millones. Parte de esa impresionante cifra fue financiada con fondos generados internamente por nuestra economía. En esos fondos incluimos los ahorros totales de nuestra sociedad, más los fondos reservados para reponer capital consumido y obsoleto, más las ganancias retenidas por las corporaciones. Del 1947 al 1961 se ahorró la suma de \$ 569.4 millones; las reservas por concepto de depreciación y obsolescencia montaron a \$ 1,002.3 millones y las ganancias retenidas sumaron \$ 411.5 millones. El total de fondos locales disponibles para financiar la inversión doméstica bruta fue de \$ 1,983.2 millones. Es decir, para una inversión doméstica bruta total de \$ 3,247 millones se contó con fondos localmente generados montantes a \$ 1,983 millones.

El financiamiento de los restantes \$ 1,264 millones hizo necesario el recurrir a la importación de fondos exteriores. Y esos fondos fluyeron hacia Puerto Rico. Entre el 1947 al 1961 se introdujeron al país, de fuentes externas, la cantidad de \$ 2,916.5 millones que se descomponen en \$ 1,411.9 millones por concepto de transferencias unilaterales; más \$ 1,397.3 millones en movimiento neto de capital externo, más \$ 107.3 millones ganados por las inversiones de Puerto Rico en el exterior. Este total de fondos que fluyeron del exterior hacia Puerto Rico (\$ 2,916.5 millones) representa el 90% de la inversión doméstica bruta realizada y el capital importado representó el 43% de la inversión doméstica bruta. [Recuerden ustedes que en los países subdesarrollados tomados en conjunto, la importación de capital exterior sólo alcanza a un 12-14% de la formación de capital en esos países]. Para financiar la inversión doméstica bruta se requerían \$ 1,264 millones de fondos externos en adición a los \$ 1,983.2 millones que fueron generados localmente. Pero la importación de fondos fue de \$ 2,916.5 millones, es decir \$ 1,652.5 millones sobre lo estrictamente necesario para el financiamiento de la inversión doméstica realizada. Es obvio que una gran parte de los fondos importados no se incorporó en bienes de capital fijo e inventarios. Tenemos que concluir que esos fondos sobrepasaron la capacidad absorbente de nuestra economía y fueron a parar a gastos de consumo o a inflación de precios.

La capacidad absorbente de una economía está relacionada con la capacidad de esa economía para recibir y poner en uso productivo y provechoso fondos exteriores. Esto depende por un lado del caudal de fondos internos que esa economía es capaz de generar e invertir; y por otro lado se vincula directamente con la habilidad para organizar, administrar y llevar proyectos a feliz término, y de relacionar estos proyectos unos con otros, de suerte que lo producido en todos ellos se

Cuadro Núm. 3

FONDOS DISPONIBLES Y LA INVERSION DOMESTICA EN PUERTO RICO. 1947-1961

(Millones de dólares)

	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1947- 1961
1. Inversión doméstica bruta	87.0	107.9	121.7	110.6	144.9	192.7	157.5	185.9	217.1	229.7	274.8	302.1	331.6	392.3	391.1	3246.9
2. Total de fondos locales disponibles	42.8	9.8	40.8	51.7	71.3	129.2	127.7	143.9	155.2	161.1	169.2	163.2	212.6	238.4	266.3	1983.2
Depreciación	22.8	26.4	31.5	37.1	41.6	46.0	50.9	56.9	65.9	74.9	86.2	96.7	111.7	121.5	132.2	1002.3
Ahorros	5.5	21.2	4.8	8.4	7.7	65.6	59.6	64.2	54.2	56.2	54.7	36.8	51.1	58.7	69.1	569.4
Ganancias retenidas de las corporaciones	14.5	4.6	4.5	6.2	22.0	17.6	17.2	22.8	35.1	36.0	28.3	29.7	49.8	58.2	65.0	411.5
3. Total de fondos externos disponibles	132.7	151.8	139.4	116.5	157.5	127.1	96.2	135.6	185.9	206.1	267.5	290.9	299.5	331.9	277.9	2916.5
Transferencias unilaterales netas	62.6	77.9	73.2	74.6	59.9	55.7	66.1	78.2	102.2	111.9	136.9	124.4	128.8	123.2	136.3	1411.9
Movimiento de capital, neto	64.9	68.1	61.5	37.6	93.3	67.2	25.5	51.8	77.3	86.8	122.0	157.4	160.7	195.8	127.4	1397.3
Ganancias obtenidas por las inversiones de Puerto Rico en el exterior	5.2	5.8	4.7	4.3	4.3	4.2	4.6	5.6	6.4	7.4	8.6	9.1	10.0	12.9	14.2	107.3
4. Ganancias obtenidas por las inversiones del exterior en Puerto Rico	17.8	12.2	14.5	21.6	22.6	25.4	33.5	38.8	44.2	54.8	70.7	69.0	82.9	105.6	123.5	737.1

Fuente de información: Datos primarios obtenidos en la Junta de Planificación, Negociado de Economía y Estadísticas, División de Cuentas Sociales.

pueda utilizar total y eficientemente. Es cierto que esta habilidad aumenta rápidamente según crece la economía, pero, a pesar de eso, la capacidad absorbente puede no aumentar si ha aumentado aceleradamente la capacidad interna para generar los fondos requeridos.

Si la importación de fondos exteriores sobrepasa marcadamente la capacidad absorbente de la economía, una gran parte de esos fondos no podrán incorporarse en bienes de capital productivo e irán a parar a gastos de consumo y a otros usos no productivos. El peligro que esto representa es mínimo cuando los fondos han sido el resultado de dádivas o transferencias, y en Puerto Rico gran parte lo es. En ese caso no queda una deuda para con el exterior y lo más que se puede haber perdido es la oportunidad de haber dado mejor uso a esos fondos.

Pero el peligro se acrecenta en la magnitud en que los fondos externos vienen como concepto de inversiones exteriores o empréstitos. En estos casos la economía local incurre en una deuda, la que demandará servicio con pagos anuales de intereses, dividendos y amortización del principal. Si esos fondos no se pueden absorber productivamente no se estará aumentando la capacidad de la economía para pagar, mientras que sí se está aumentando la cantidad a pagar anualmente. Por eso, insistimos en llamar la atención hacia este peligro, pues fácilmente puede una economía endeudarse progresivamente con el exterior a cambio de absolutamente nada. Eso puede pasar con más facilidad cuando la economía deudora emplea sus fondos principalmente en compras a la economía prestamista. El exceso de fondos importados puede inflar los precios en cuyo caso cada vez es mayor la deuda en que se incurre para adquirir determinado bien o servicio.

El caso del encarecimiento de la vivienda en Puerto Rico debido a la inflación galopante en los precios del terreno y de los materiales de construcción es ejemplo de lo que planteamos. Gran parte de las construcciones en Puerto Rico son financiadas con empréstitos del exterior. Al construirse una vivienda lo que se suma a la economía es la estructura física, más las mejoras al terreno. No el terreno en sí, pues éste ya la economía lo posee. Pero la deuda en que se incurre con el exterior incluye ambas cosas: el precio del terreno, más el costo de la edificación. Según se va inflando el precio del terreno, va aumentándose el total de fondos que hay que importar para construir una determinada vivienda mientras va disminuyéndose la proporción que de la inversión representan las adiciones reales a la economía.

Nuestra preocupación con la posibilidad de que sobrepasemos la línea de seguridad en la importación anual de fondos, se incrementa al considerar que esa importación representa un aumento real en nuestra deuda con el exterior, ya que la partida de fondos gratuitos tiende

a ser más o menos estable en poco más de \$ 100 millones anuales. Como cada empréstito o importación de capital genera automáticamente una corriente futura de fondos hacia el exterior, podría estar próximo el día en que, a menos que la importación de capital no continúe aumentando a un ritmo acelerado (en cuyo caso lo que haríamos es posponer el día del juicio), el flujo de fondos de Puerto Rico hacia el exterior sobrepase el total de fondos que se muevan del exterior hacia Puerto Rico. Cuando eso ocurra, nuestra economía tendrá que desarrollar un superávit en su balanza comercial; esto es, tendrá que exportar más de lo que importa; o de lo contrario tendrá que pedir auxilio o declararse en quiebra y expropiar o nacionalizar las inversiones o las ganancias exteriores en la isla.

Lo que estamos planteando no es una mera posibilidad hipotética o académica. Esto ya le ha ocurrido a Latinoamérica, Asia y Oceanía con respecto a las inversiones directas de los Estados Unidos. Como se ve en el cuadro número 4, entre 1957 al 1960 inclusive, el total de inversiones directas realizadas en esas áreas por inversionistas americanos fue de \$ 2,267 millones, mientras que en el mismo período el total de pagos que esas economías tuvieron que hacerle a los inversionistas americanos por concepto de dividendos, intereses y regalías, fue de nada menos que \$ 5,833 millones.

No estamos diciendo que en Puerto Rico esté sucediendo algo idéntico o similar. Por suerte todavía el flujo anual de fondos del exterior hacia la Isla sobrepasa el total de pagos y remesas al extranjero por un margen considerable. Entre los años 1959 al 1961 se recibieron en Puerto Rico fondos exteriores montantes a 1,555 millones de dólares mientras que en el mismo período se enviaron hacia el exterior 351 millones de dólares, principalmente por concepto de intereses, dividendos y pagos de amortización de nuestras deudas con el extranjero. Ese margen de diferencia nos permitió continuar importando del exterior mucho más de lo que exportamos. En el 1961 nuestras compras de mercancías y servicios al resto del mundo totalizaron \$ 1,230 millones, mientras que nuestras ventas al exterior solamente sumaron \$ 953 millones. Ese déficit de \$ 277 millones en nuestra balanza comercial se pudo sufragar con una importación de fondos que sobrepasó los fondos totales que salieron hacia el exterior. Lo que sí nos preocupa es observar el ritmo a que crecen nuestros pagos al exterior. En el 1961, solamente por concepto de rendimientos obtenidos por el capital exterior en la Isla, nuestra economía pagó al exterior la cantidad de 124 millones de dólares. Del 1951 al 1960, mientras el ingreso neto aumentó a un ritmo anual promedio de un 7%, y mientras la importación de fondos fue aumentando a un ritmo anual de un 14%, la par-

Cuadro Núm. 4

INVERSION DIRECTA ANUAL DE LOS ESTADOS UNIDOS EN AREAS SELECCIONADAS Y RENDIMIENTOS RECIBIDOS. 1957, 1958, 1959 Y 1960
(En millones de dólares)

Area	Inversión total	Rendimientos
América Latina y Dependencias Occidentales		
1957	1,200	911
1958	329	688
1959	389	671
1960	149	719
Asia, excluyendo a Japón		
1957	125	615
1958	106	734
1959	— 13	694
1960	— 38	801
Total en ambas áreas		
1957	1,345	1,526
1958	435	1,422
1959	376	1,365
1960	111	1,520

Fuente: "Survey of Current Business", U.S. Dept. of Commerce, August, 1961.

tida de pagos y remesas al exterior ha crecido al precipitado ritmo de 19% anual. Si esta tasa de crecimiento continúa alta y en aumento, como es nuestro pronóstico, necesariamente llegará el momento en que nuestra economía se convierta en una exportadora neta de capital hacia el exterior. El que ocurra esto no tiene que forzosamente representar un cataclismo económico. Nuestra capacidad para enfrentarnos a esa situación depende, entre otras cosas, del desarrollo de nuestras exportaciones en relación con el crecimiento de nuestras importaciones. Dada nuestra alta propensión marginal a importar, que en los últimos 15 años ha sido, en promedio, un 88%, no podemos esperar un encogimiento sustancial en el ritmo de aumento de nuestras importaciones. Nuestra esperanza tiene que cifrarse en la aceleración en el crecimiento de nuestras exportaciones de mercancías y servicios. Esto guarda una alta correlación con la tasa de incremento que logremos en nuestra productividad. En especial, necesitaremos aumentar la proporción de los fondos importados que se incorporen en bienes de capital productivo de ma-

nera que nuestras obligaciones con el exterior no continúen creciendo tan marcadamente por encima de la acumulación de capital que esas obligaciones producen.

RESUMEN

Nuestro planteamiento podría resumirse en la siguiente forma:

1. Que el desarrollo económico presupone, como condición casi indispensable el que haya formación de capital.

2. Que los países que se ven imposibilitados para generar fondos domésticos para el financiamiento de esa formación de capital tienen que recurrir a la importación de fondos exteriores.

3. Que esos fondos exteriores han estado fluyendo en cantidad muy insuficiente hacia las áreas sub-desarrolladas en general, pero que en el caso de Puerto Rico en los últimos años se han movido a la Isla fondos más que suficientes para financiar la formación de capital que se ha logrado.

4. El exceso de fondos importados puede demostrar que estos fondos sobrepasaron la capacidad absorbente de nuestra economía, lo que puede haber causado el que una gran parte de ellos hayan sido utilizados para gastos de consumo o para financiar una galopante inflación.

5. Que existe el peligro de que por no poner a uso productivo una buena parte de los fondos que importamos, crezca más rápidamente nuestra deuda exterior de lo que crece nuestra capacidad para sufragar su servicio; lo que puede acercarnos a una difícil situación en nuestra balanza de pagos internacionales.